



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 321.

CHIGUAYANTE, 18 FEB 2014

VISTOS : Decreto N° 82 de fecha 22 de enero de 2014 que ratifica Modificación de Contrato de fecha 22 de enero de 2014 de la Propuesta Pública N° 16/2013 "Mejoramiento CESFAM Chiguay"; Oficio N° 11/2014-CONST. de fecha 17 de febrero de 2014 de Inspector Técnico de Obras solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 16/2013 "Mejoramiento CESFAM Chiguay" a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcciones; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LAS/JWB/JSQ/jsq

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Bianca Flores Casanova (ITO)
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal ✓
- ☐ Interesados



LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDESA (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 18 FEB 2014 HORA... 17:40
PROCEDENCIA... Juridico
FIRMA... JSQ/jsq

17:40